



CIRCULAR

Bogotá

DESTINATARIOS: SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA, COORDINADORES DE GRUPO Y DEMÁS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD.

ASUNTO: CUANTÍAS PARA CONTRATACIÓN 2016.

Dado que para la vigencia 2016 se asignó el presupuesto de la Entidad por \$387.321.605.729.00 de conformidad con lo previsto en el anexo del decreto 2550 del 30/12/2015, se informa a todos los funcionarios que desarrollan actividades relacionadas con el proceso contractual que según lo establecido en el literal b, numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, las cuantías para establecer la modalidad de contratación para la vigencia 2016, son las siguientes:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

CONTRATACIÓN PÚBLICA 2016 SEGÚN PROPUESTO OFICIAL APROPIACIÓN INICIAL

Salario Mínimo Legal Mensual Vigente 2016 (Decreto 2552 del 30/12/2015) \$689.455,00

Presupuesto 2016 FORPO:

Decreto 2550 de 2015 \$387.321.605.729,00

Presupuesto FORPO 2016 en SMLMV 561.779.38

MODALIDAD DE SELECCIÓN	DESDE	HASTA
Mínima Cuantía:	\$1	\$44.814.575,00
Selección Abreviada – Menor Cuantía	\$44.814.576,00	\$448.145.750,00
Licitación Pública	\$448.145.751.00	En adelante


Brigadier General OSCAR ATEHORTUA DUQUE
 DIRECTOR GENERAL

Proyecto: LILIANA ANDREA BUSTAMANTE *JABe*
 VoBo: Mayor CARLOS ANTONIO ARDILA *#*
 Reviso: Teniente Coronel ALBEIRO RUIZ REYES *of*

"SERVICIO CON PROBIIDAD"

F-1-2-1-4V2 2010-08